

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 73

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2012-4727** *Notificación de auto en procedimiento de ejecución 254/2011.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el nº 254/2011 a instancia de Rubén Roiz López frente a David Cueto Madrazo y Construcciones Cuemazo SL, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha de 14 de noviembre de 2011, del tenor literal siguiente:

### III.- PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo dictar Orden general de ejecución a favor de Rubén Roiz López contra Construcciones Cuemazo S. L. conforme se señala en el Razonamiento Jurídico Segundo, por el importe de 1.511,56 € como principal, más 151,15 € por intereses provisionales y 151,15 € por costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a David Cueto Madrazo y Construcciones Cuemazo SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 30 de marzo de 2012.  
La secretaria judicial,  
M.<sup>a</sup> Ángeles Salvatierra Díaz.

2012/4727

CVE-2012-4727